

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 11246** *REAL DECRETO 475/1997, de 21 de marzo, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Juan Jesús Lla-rena Chave.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de marzo de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Juan Jesús Lla-rena Chave, Magistrado de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, por cumplir la edad legalmente establecida el día 26 de mayo de 1997, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

- 11247** *REAL DECRETO 480/1997, de 21 de marzo, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Federico García-Monge Redondo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de marzo de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Federico García-Monge Redondo, Magistrado con destino en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Zaragoza, por cumplir la edad legalmente establecida el día 26 de mayo de 1997, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11248** *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Sevilla don Antonio Carrasco García.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Sevilla don Antonio Carrasco García, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3.º, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 5 de mayo de 1997.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 11249** *RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Granada, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios y se adjudican plazas de personal laboral.*

El Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización del Ayuntamiento de Granada hace saber:

Como resultado de procesos selectivos convocados por este Ayuntamiento, de plazas de la oferta de empleo de 1995, han sido nombrados personal laboral fijo y funcionarios de carrera los que a continuación se relacionan, de acuerdo con las respectivas propuestas de los Tribunales calificadoros y demás legislación aplicable, haciéndose públicos en cumplimiento del artículo 25.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Plantilla laboral

Decreto de la Alcaldía de 25 de julio de 1996

Asesoras Jurídicas:

Doña María Teresa Martín Bautista.

Doña María Cristina Medina Rey.

*Decreto de la Alcaldía de 25 de julio de 1996***Psicólogos:**

Doña María del Carmen Martínez Torres.
Doña María Dolores Bonilla Pareja.
Don Francisco Javier Cruz Terán.
Don Gabriel Martínez Martínez.
Doña María Josefa Martos de la Hoz.
Don Justo Sebastián Fernández Cortés.
Doña Guadalupe Sánchez Cano.

*Decreto de la Alcaldía de 20 de agosto de 1996***Técnico Medio de Juventud:**

Don Manuel Rodríguez Alcázar.

*Decreto de la Alcaldía de 20 de agosto de 1996***Informador Juvenil:**

Doña Rocío Lombardo Enríquez.

*Decreto de la Alcaldía de 15 de noviembre de 1996***Asistentes Sociales:**

Doña Rosario Reina Redondo.
Doña Miriam Pérez Rejón del Paso.
Don Enrique F. León Santiago.
Doña Gracia Lorenzo Navarro.
Don Francisco J. Pérez Martín.
Doña Antonia Martín Yélamos.
Doña Pilar Rivas Navarro.

*Decreto de la Alcaldía de 15 de noviembre de 1996***Educadores de Medio Abierto:**

Doña Fátima Garrido Garrido.
Don Isidro Olgoso Moreno.
Doña Mercedes Ardoy Carrilla.
Doña María Ángeles Molero Arroyo.
Doña Trinidad Sánchez González.
Doña Inmaculada Villar Colmenero.
Doña María Victoria Linares Durán.

*Decreto de la Alcaldía de 20 de agosto de 1996***Operador de Consola:**

Doña Encarnación Sánchez Aguado.

*Decreto de la Alcaldía de 15 de noviembre de 1996***Animadores Socio-Culturales:**

Doña María Luisa Hornos Baranco.
Doña Catalina Torres Mota.
Doña María de la Cruz Jaldo Antúnez.
Don Francisco J. Casado Solana.
Don Pedro F. García Martínez.
Doña María Herminia Muñoz García.

*Decreto de la Alcaldía de 20 de agosto de 1996***Portero acomodador:**

Don Ángel Luis Sabador Martín.

Funcionarios de carrera*Decreto de la Alcaldía de 20 de marzo de 1997***Inspectores Veterinarios:**

Don Juan Pedro Más Luzón.
Don José Jesús Masegosa Burrueco.
Doña María Luisa de la Torre Serrano.

*Decreto de la Alcaldía de 5 de marzo de 1997***Técnicos de Administración General:**

Doña María Teresa Martín Bautista.
Doña Ramona Salmerón Robles.

Don Francisco Javier Jiménez Fernández.
Don Miguel Ángel Redondo Cerezo.
Doña Rafaela Artacho Gant.

*Decreto de la Alcaldía de 21 de abril de 1997***Ingeniero Técnico Industrial:**

Don Francisco Fuentes Chamorro.

*Decreto de la Alcaldía de 21 de abril de 1997***Administrativo de Administración General:**

Don Roberto López Robles.

Granada, 2 de mayo de 1997.—P. D., el Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, José Manuel Urquiza Morales.

11250 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Ávila, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

En cumplimiento de lo establecido por la normativa vigente, se hace público que, por sendas Resoluciones del Teniente de Alcalde delegado (Resolución de 22 de junio de 1995) de Régimen Interior de las fechas que se indican, y de conformidad con las propuestas del Tribunal calificador de las distintas pruebas selectivas, han sido nombrados funcionarios de carrera las personas que se citan, para desempeñar, en propiedad, las plazas que asimismo se indican:

Oficial del Servicio Municipal de Obras (Decreto de 9 de abril de 1997):

Don Anacleto Velayos del Nogal.

Operario del Servicio Municipal de Jardines (Decreto de 25 de abril de 1997):

Don Juan Antonio Hernández Jiménez.

Operarios del Servicio Municipal de Obras (Decreto de 25 de abril de 1997):

Don Juan Antonio Marcos Bardera.
Don Antonio Óscar Nieves Hernández.
Don Manuel Sánchez Herrero.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos oportunos.

Ávila, 5 de mayo de 1997.—P. D., el Teniente Alcalde delegado, Diego Lora Pagola.

11251 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Lepe (Huelva), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 10 de abril de 1997, y a propuesta de los Tribunales calificadores respectivos, se han efectuado los siguientes nombramientos de personal funcionario:

Auxiliares Administrativos de Administración General:

Doña Manuela Gracia González.
Doña Bella Cayetana Rodríguez Gómez.

Administrativos de Administración General:

Doña Dolores Lorenzo Alfonso.
Don Juan Manuel González Camacho.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Lepe, 5 de mayo de 1997.—El Alcalde, José Oria Galliso.